

**REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO  
MUNICIPIO MANATI**

***PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL***

***SI TODOS PONEMOS, TODOS GANAMOS***  
(Sujeto a Revisión y Modificación)

PROPONE:

ALCALDÍA MUNICIPAL  
PLANEACION MUNICIPAL

MANATI, MAYO DE 2001

## **PRESENTACION**

Con la implementación de la Ley 152 de 1994, relacionada con los procesos de planeación nacional y territorial, Colombia y las entidades que la conforman, es decir los departamentos y municipios, avanzaron hacia la consolidación de la descentralización política y administrativa. Su promulgación, promoción y aplicación cimentó los espacios de participación ciudadana, mediante la cual se le asigna a la sociedad civil y a diversos grupos sociales, la posibilidad de intervenir realmente con el objetivo de modificar las relaciones de la cadena gobierno- comunidad.

El plan de desarrollo del municipio de Manatí se inscribe en el deseo de intervenir nuestra realidad en forma directa. Este documento que ponemos a consideración de los ciudadanos de Manatí, ha sido concebido, liderado y elaborado a partir del programa de gobierno que prometió cumplir el actual alcalde Luis Rafael Torrenegra Peña, y recoge los más importantes compromisos hechos durante la pasada campaña electoral y que resultó ser la de mayor respaldo popular por parte de la comunidad local para el periodo 2001 al 2003.

Nuestro plan “Si Todos Ponemos, Todos Ganamos” trata de orientar, encausar y racionalizar los esfuerzos de transformación y progreso de Manatí. Nuestro compromiso aquí plasmado es la reivindicación, transformación y desarrollo que la comunidad de Manatí se ha trazado superar y caracterizada por el bajo nivel de vida de la mayoría de nuestra población, limitada capacidad institucional, desordenada estructura territorial, avanzado proceso de deterioro ambiental y marginamiento político.

Manatí presenta una importante ubicación geográfica, sus fronteras con el Canal del Dique y el hecho de pertenecer a la ecoregión del Guajaro, le permiten contar con recursos estratégico indispensable para el desarrollo. Uno de ellos es el gran volumen de agua y la gran cantidad de otros recursos naturales que se generan en el medio o en la zona de influencia, lo que le permite contar con serias posibilidades agrícolas y pecuarias con altas proyecciones industriales.

Nuestra actual realidad nos evidencia como un área de bajo nivel de desarrollo social, cultural, económico y productivo, generado por un raudo empobrecimiento de nuestra población que no ha contado con los apoyos institucionales efectivos ni de la empresa privada para hacer del campo una actividad atractiva y rentable para el pequeño propietario rural y el campesinado.

Lo anterior se complementa con una inadecuada explotación de los recursos, el deficiente nivel de inversión en infraestructura de servicio y equipamiento básico urbano y rural, y la baja capacidad de gestión y liderazgo del recurso humano, lo que propicia una cultura inmediatista, sin objetivo de largo y mediano plazo, personalista y de muy baja proyección social.

En el acatamiento a este marco de referencia y compromiso, este plan apunta básicamente hacia la puesta en marcha de varios de los procesos administrativos relacionados con el logro de los objetivos siguientes:

Construcción de una nueva economía diversificada e integrada que incorpore a la mayoría de la población de Manatí.

Conformación de una sociedad local cohesionada solidariamente con base a su naturaleza semirural y campesina.

Inducción de un ordenamiento territorial más eficiente y acorde con sus restricciones ambientales y su fragilidad ecológica y un manejo estratégico de su localización en el área de influencia inmediata del Guájaro.

Modernización y fortalecimiento de la capacidad operativa de la administración municipal.

Es por ello, que en el plan existe un marcado énfasis en los esfuerzos de identificación de aquellas potencialidades que le permitan al municipio convertirse en un espacio motor de desarrollo, jugando un papel protagónico en el ámbito de la producción agrícola y pecuaria no solamente del Atlántico, sino de la región del Caribe Colombiano. Ello puede permitirle a la población, incorporarla a la creación y al disfrute de la riqueza que tiene su origen en la disposición de abundantes recursos agropecuarios.

Además de lo anterior, este plan que presentamos para su consideración guarda coherencia con los principios que rigen la planeación en Colombia, en especial los relacionados con la concertación y la participación de la comunidad, para que desde allí pueda convertirse en un gran derrotero del municipio que le permita enfrentar los retos del siglo XXI, concretando objetivos, metas, programas y proyectos.

En el actual periodo de gobierno, el municipio debe ingresar rápidamente al proceso de la nueva y moderna vida municipal, determinada por la descentralización, de tal manera que sus líderes puedan entender que el país vive un cambio en múltiples aspectos y que el departamento junto con Manatí no son las excepciones.

Por último, la actividad base del logro de los objetivos y metas, será la actividad planificadora. El plan nos permitirá pasar de una administración de gobierno convencional a una de desarrollo y de transformación.

En consecuencia, exhorto a todas las fuerzas vivas, para que a partir de los objetivos y metas que se definen en el plan de desarrollo, como un producto colectivo que resume nuestras aspiraciones, se unifiquen y se sumen en forma directa y activa a este proceso de organización que nos depara el nuevo milenio. Ello implica que debemos ser abiertos y democráticos si queremos erradicar nuestra actual realidad económica y social.

El plan de desarrollo, nos permite concretar el instrumento más importante de acción en la órbita de definir nuestras relaciones con la nación y el departamento. Es él la herramienta para salir del provincialismo y del ostracismo. Por estas y otras razones, los invito a participar en el desarrollo integral que nuestra jurisdicción se merece, con una direccionalidad previamente

definida, en las dimensiones y alcance de la gestión en el periodo de gobierno 2001 al 2003. Es la única manera en que nosotros y entre todos podamos potenciarnos en lo ambiental, cultural, social, político y económico trazándonos líneas coherentes de acción en la búsqueda de unos objetivos igualmente colectivos, con identidad, gobernabilidad y equidad en escala humana.

## **II. FUNDAMENTACION DEL PLAN**

Las transformaciones que anhelan los ciudadanos de Manatí en término de lo económico, social, cultural y ambiental, no pueden depender sólo de la comprensión que el país y el Departamento tengan al respecto. Las transformaciones, deben ser el resultado de toma de conciencia por parte de toda la comunidad manatiera sobre los desafíos que nos proponemos al interior de este plan, así como de su movilización y proyección al interior y al exterior de nuestro departamento.

En esa medida nuestra sociedad debe superar los lastres socio-culturales y políticos que le restan cohesión, organizarse y cohesionarse internamente y proyectarse a la vida departamental en defensa de sus reivindicaciones locales y subregionales y de sus propuestas de desarrollo propio y de contribución al desarrollo departamental, regional y nacional.

Nuestro municipio es una unidad prestadora de servicio: salud, educación, acueducto, recreación y deporte. Ejecuta obras para mejorar los niveles de vida comunitaria y organiza a la comunidad a través de pequeños proyectos productivos.

El departamento, tiene funciones de coordinación del desarrollo regional con un importante espacio de complementación entre sus actividades, las de la nación y las del propio municipio, expresándose en un nivel presupuestal que le permite concurrir en programas, proyectos y acciones.

La nación define las políticas y redistribuye el ingreso con base en el presupuesto nacional, cuya importante misión es corregir las grandes diferencias espaciales y desequilibrios económicos que priman en un país como el nuestro.

El plan parte del hecho de que es urgente la necesidad de entrar a compatibilizar los intereses de los organismos públicos y privados. En tanto que ello nos permitirá el desarrollo de una aproximación al interés estatal y a los capitales y grupos económicos del atlántico y la Costa, a fin de interesarlo a invertir en el municipio como despensa agrícola y pecuaria, así como comprometerse con su desarrollo.

Como es sabido el capital concurre presuroso en donde tengan las condiciones para su reproducción y ampliación. En Manatí se cuenta con oportunidades de rentabilidad y seguridad y la bondad de contar con tierras y agua disponibles para la producción puede constituir un factor adicional de atracción. Esta articulación con el capital privado puede contribuir a reorientar las tendencias pocas beneficiosas que han prevalecido hasta ahora.

Es por ello, que nuestro plan es más que unas series de cálculos financieros. En nuestro plan se ordenan, se procesan y se estructuran unas acciones importantes de cambio, como alternativas para actuar en conjunto, es decir, como cuerpo social y en coordinación con el departamento y la nación.

Basado en el plan, el alcalde será un negociador frente a la nación y al departamento, también ante los ciudadanos del municipio. Con todo esto, creemos que la efectividad y la fundamentación del plan se validará como una herramienta útil para corregir las inequidades, hacer obra, negociar con el gobernador y la nación, mediante la definición de iniciativas y presupuestos para solucionar los problemas comunitarios y movilizándolo al conjunto de nuestra sociedad local.

El plan es el resultado estratégico que proviene del deseo de cambio de los niveles actuales de desarrollo. Se trata de corregir las tendencias actuales de pobreza y desequilibrios. Es por ello, que se tomaron en cuenta componentes relevantes de trabajo tales como: Calidad de vida y convivencia, plataforma infraestructural y conectividad, competitividad e integración territorial, gestión del desarrollo, capital social y dinámica ambiental

Calidad de Vida y Convivencia: tratando de que los programas, proyectos y acciones contribuyan a mejorar las condiciones de vida y reproducción generacional de los ciudadanos en un escenario de paz.

Plataforma Infraestructural y Conectividad: en tanto que se planifica la organización y el nivel de respuesta del municipio en torno de los servicios públicos y las relaciones de comunicación con otras subregiones, el resto del departamento y la nación.

Competitividad e Integración Territorial: a través de definir la vocación del municipio y la capacidad de sus gentes para potenciar acciones de mejoramiento de la economía local mediante proyectos productivos a diferentes escalas. Adicionalmente y de acuerdo a su relevancia, actuar en el territorio municipal, subregional, regional y nacionalmente para jalónar los proyectos y recursos que se definan.

Gestión del Desarrollo: en la medida en que se puedan propiciar el fortalecimiento del aparato del Estado en el nivel local, a partir de la asistencia técnica adecuada para que desde la apropiación del proyecto de gobierno y del plan, el alcalde y el conjunto de los funcionarios público puedan ejercer el debido liderazgo para gestionar, negociar, desarrollar consensos y brindar resultados concretos a la comunidad, con el fin de ampliar eficientemente los niveles de gobernabilidad.

Capital Social: tratando de identificar el nivel de integración y confianza existente entre la comunidad, entre esta y sus autoridades como impulsores del cambio social planificado.

La Dinámica Ambiental: en la medida en que le permite a la comunidad un espacio de convivencia con un entorno sano, un medio ambiente sustentable para las generaciones futuras de ciudadano del municipio.

### III. MANATÍ EN LOS PLANES DE DESARROLLO

En esta parte se hace una relación entre los planes de desarrollo nacional “ Cambio para Construir la Paz”, el plan de desarrollo departamental “El Atlántico que Todos Queremos” y el programa de gobierno del actual alcalde de Manatí. Además de ello, es necesario identificar los vínculos que puede tener el municipio con la subregión a la cual pertenece, es decir que nos referimos a la zona de la rivera sur del río Magdalena.

En cuanto respecta a la articulación con el plan departamental y nacional, cuya estrategia básica es ser competitivos para el fomento de la exportación, el plan local ofrece la mayor coincidencia y ofrece una amplia gamas de ideas y programas de inversión destinados fundamentalmente a la inversión.

#### PLAN NACIONAL Y DEPARTAMENTAL

Desarrollado el análisis, se identifica que se pueden encontrar en ellos escenarios comunes, que definen igualmente objetivos y metas comunes por componentes de desarrollo, sectores y grupos sociales.

En calidad de vida y convivencia, existen altos niveles de compatibilidad debido a que se propende por el mejoramiento de la atención, prestación y cobertura de los servicios de salud que aseguren el acceso de los mas pobres de Manatí a través del sistema general de seguridad social optimizando la utilización de este.

Se pretende el aumento de la cobertura y calidad de la educación, para que este componente sea el eje fundamental del desarrollo económico, político, social, cultural y ambiental del municipio, manejando adecuadamente el desarrollo y el avance tecnológico e incorporando el factor cultural y recreativo como herramienta que permita la expresión y reafirmación de la identidad local.

Se persigue elevar el nivel de vida de la población, mediante el mejoramiento de su hábitat, de la calidad de la vivienda, de la prestación de los servicios públicos y del equipamiento urbano.

Se presentan iniciativas compatibles con las políticas departamental y nacional de generación de empleo preferiblemente en el sector agropecuario, orientada la ampliación de la producción local, diversificar el origen de los ingresos, con equidad y con la activa participación de la mujer campesina.

Se requiere de la promoción de la participación de los diferentes sectores y actores sociales de la vida municipal, en especial, de los grupos de pequeños propietarios rurales, campesinos y pescadores, los cuales son muy importantes como sujetos de desarrollo.

En términos de la plataforma infraestructural y conectividad se busca mejorar las condiciones de los servicios públicos de consumo masivo. Con la nación y el departamento se interactuará para dotar de a nuestra comunidad con los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento básico rural.

Para ello es necesario tener en cuenta que cualquier avance que se pueda lograr en los servicios de consumo masivo, tiene que ser compatible con el manejo prudente y adecuado del medio natural, para mantener abiertas las opciones de bienestar a las generaciones futuras. Cualquier proyecto de infraestructura física debe ir acompañado con la respectiva viabilidad de impacto ambiental, debido al frágil medio que mantiene la eco región del Guájaro.

En relación con la competitividad e integración territorial, es claro que tenemos que avanzar en torno e mejorar las comunicaciones terrestres con los centros poblados o corregimientos de nuestro municipio.

La gestión del desarrollo, se encuentra determinada por evaluar y ajustar los actuales esquemas institucionales, organizacionales y funcionales de la administración municipal a los nuevos esquemas y condiciones que regulan la implementación del ajuste fiscal, como una estrategia de saneamiento de las finanzas públicas actuando siempre bajo los principios de la transparencia, la calidad y la eficiencia, con el fin de cumplir con el objetivo social asignado constitucionalmente.

El logro de los objetivos planteados, en todos los componentes, se encuentra basados en el recurso humano como soporte básico, es decir en el capital social. Este será la real medida del nivel de nuestra productividad como sociedad, la que se encuentra determinada por el grado de sensibilidad, social, la solidaridad, la tolerancia, el respeto, la participación y el trabajo en equipo que despleguemos para alcanzar un mayor nivel de vida.

El ejercicio del gobierno en los tiempos actuales exige la decidida y calificada participación de la comunidad, del ciudadano. Es necesario trascender las denuncias y luchar todos por la búsqueda permanente de propuestas de solución a los acuciantes problemas en consistencia con los compromisos del ciudadano con la vida comunitaria. Hay que desechar la idea de que el gobernante es quien, por el hecho de serlo, debe encontrar la solución y definir las prioridades.

## ARTICULACIÓN REGIONAL Y SUBREGIONAL

Como integrante del departamento del Atlántico, Manatí quiere y buscará mayor grado de aproximación y articulación con las fuerzas económicas departamentales y compartir proyectos en conjunto con la comunidad del eco región del Guajaro o con las comunidades de la subregión del Río Magdalena. Si bien es cierto que hasta ahora no han fructificado los

esfuerzos realizados en esta dirección, no cabe dudas que ellos deben redoblarse y reorientarse para que resulten más efectivos y favorables.

La más importante vía la ofrece la Gobernación Departamental, como entidad de coordinación, comunicación e intermediación ante la nación y los demás municipios. Por estas razones es necesario y conveniente dimensionar en el plan la variable subregional con el objetivo de compatibilizar programas y proyectos de grandes impactos sectoriales con los deseos de desarrollo que se busquen con autonomía desde nuestra localidad.

En este sentido se impone la reflexión en torno del desarrollo de una alianza estratégica con los municipios que participan de la ecoregión del Guajaro. Ello resulta conveniente para todo dada nuestra aproximación en torno a los modelos comunes de desarrollo que tenemos y en relación con los proyectos.

Uno de los ejes de la articulación podría ser la conformación de una gran despensa agrícola y pecuaria, para lo cual sólo tendría que darse el apoyo del gobierno con el requerido estímulo que acelere la inversión privada y se democratice la propiedad de la tierra.

Esta intencionalidad puede acelerar la producción de algodón, sorgo, aceites vegetales, frutales, hortalizas, ganados, así como productos derivados de este. El Guajaro, ya cuenta con alguna infraestructura para ello y su población ha acumulado experiencia. Solo falta la voluntad del gobierno, de los inversionistas privados en torno de los intereses comunes para intentar una mayor aproximación y articulación con sus intereses y estrategias de desarrollo.

#### **IV DIAGNOSTICO**

Esto es el resumen del análisis la realidad social, económica y ambiental que se pretende transformar mediante los procesos de intervención directa o indirecta de la administración municipal en interacción con el departamento y con la nación.

La realidad del municipio como tal implica comprenderla en su dinámica y como tal en lo concreto y en lo cambiante. En el plan su exposición no se desarrolla en forma forzada para que responda a un formato o a una estructuración de contenido preconcebido. No esta realidad, se ha hecho a partir de la expresión y el sentimiento comunitario, sin que se haya descuidado los otros instrumentos como es la observación directa, la entrevista, las encuestas desarrolladas por el esquema de ordenamiento, las reuniones, los seminarios talleres de análisis subregional.

El análisis de que adopta el plan para entrar a la formulación de su componente estratégico, se completa a través de su estructuración y procesamiento matricial por componentes del desarrollo, lo que nos permite relacionar sistemicamente, los problemas, sus causas y consecuencias, así como las posibilidades de atacarlas.

##### **4.1 CARACTERISTICAS GENERALES**

Manatí es un municipio, cuyo poblado fue fundado en el año 1.680, cuenta con una extensión de 206 kms<sup>2</sup> y está localizado en la zona de influencia de la represa del Guajaro a una altura de 10 m.s.m<sup>1</sup>. El municipio es relativamente plano, los suelos son arcillosos, permeables con un buen drenaje de textura moderadamente grueso, algunos presentan sales y sodio. Se agrupan en suelos de planicie aluvial, lacustre y colinas<sup>2</sup>.

A Manatí hace parte de la ecoregión del Guajaro, limitando por el norte con Sabanalarga, al sur con el Canal del Dique y Santa Lucía, al este con Candelaria, Campo de La Cruz y Santa Lucía, al Oeste con Sabanalarga y Repelón. Tiene una temperatura promedio al año de 28 grados centígrados y la distancia de Barranquilla es de 64 kms.

El embalse y el canal son las cuencas mas importantes. Se cuenta con una infraestructura de riego. En épocas de lluvias corren algunos arroyos como Malabet, Cacha, El Pantano, Palogrande, Caño Limón, Chorritos y otros de menor importancia.

Fue elevado a la categoría de municipio de acuerdo a la Ordenanza No 11 del 23 de octubre de 1855 por el Estado Soberano de Bolívar. San Luis Beltrán fue el primer nombre que recibió el poblado, pero posteriormente y de acuerdo con la tradición oral, las pesca de un manatí, popularizo el lugar con este nombre.

<sup>1</sup> Cámara de Comercio de Barranquilla, DANE, Fundesarrollo y DAP-Gobernación del Atlántico: Atlántico en cifras 1999.

<sup>2</sup> Esquema de Ordenamiento Territorial de Manatí 2000-2009.

Manatí es un pequeño municipio y con una alta tradición. El área presenta una potencialidad para cultivar el algodón, el sorgo, el ajonjolí y el arroz. También cuenta con pequeños yacimiento de sulfato de calcio y yeso.

El municipio de Manatí tiene una vereda como centro poblado llamado Las Compuertas y cuenta con un aproximado de 660 habitantes. El resto de la población rural dispersa en especial en la vereda de Villa Juana, El Limón, Los Chivos y la Ceiba.

En la cabecera urbana se tienen consolidados diferentes grupos barriales que se han ido creando por iniciativa de la misma comunidad y los cuales están representados por una junta de acción comunal y que cuentan con la respectiva validación de la autoridad.

Para obtener una apreciación sobre el número y el estado de la población vulnerable del municipio de Manatí recurrimos a tres fuentes de información: El DANE; el Departamento Nacional de Planeación y el SISBEN:

El índice de necesidades insatisfechas (NBI) calculado por el DANE nos permite tener una apreciación a cerca de las condiciones de vida en que se desarrolla la población. Según el DANE, las necesidades básicas insatisfechas se definen por los siguientes factores: hogares de viviendas inadecuadas, sin servicios básicos, con hacinamiento crítico, con alta dependencia económica y con ausentismo escolar. Si se presenta una sola de estas necesidades básicas insatisfechas se considera que está en estado de pobreza y si se presentan simultáneamente dos o más, se considera en estado de miseria.

El indicador de necesidades básicas insatisfechas del municipio de Manatí para 1999 era de 26.1%, lo que significa que este porcentaje de la población total presenta al menos una necesidad básica insatisfecha o está en estado de pobreza. El porcentaje de personas en miseria, por su parte, alcanza el 20.6%, es decir que esa población del municipio presenta simultáneamente dos o más necesidades básicas insatisfechas.

#### 4.2 DEMOGRAFIA Y ECONOMIA LOCAL

El asentamiento humano de Manatí está localizado en la parte suroriental de su territorio, entre el embalse del Guájaro y el Canal del Dique, posición que presenta una gran ventaja para desarrollar la actividad agrícola, ganadera y pesquera<sup>3</sup>. De sus veredas que la conforman la más importante es Las Compuertas, en donde se genera una importante actividad pesquera, encontrándose localizada a unos 12 kms de la cabecera municipal a la orilla del Guájaro y el Canal del Dique.

En 1999, Manatí contaba con 13.885 habitantes, de los cuales la mayoría se ubicaban en el área urbana (12.449) y la minoría (1.436) en la parte rural. La tasa de crecimiento anual

<sup>3</sup> Los datos se encuentran en los borradores del Esquema de Ordenamiento Territorial de Manatí. Igualmente, en el Plan de Desarrollo Municipal de Manatí 1998-2000

intercensal es de aproximadamente 2.7%. El 52% de su población son hombres y el 48% son mujeres. La población en edad escolar está entre los 5 y 19 años corresponde al 32%.

El 62.3% de la población es menor de 30 años con una importante concentración en el grupo edáfico de 10 a 14 años. El grupo minoritario lo constituye la población entre 65 y 69 años con un 1.5% de total. La densidad poblacional es de 102.88 hab/km<sup>2</sup> y la densidad habitacional es de 7.26 hab./viv.

De acuerdo las nuevas proyecciones poblacionales que ha realizado la Gobernación del Atlántico a través del Departamento Administrativo de Planeación, en el año 2000 cuenta con 14.173 personas, en el 2001 con 14.466, en el 2002 con 14.763 y 15.064 personas en el 2003. La distribución poblacional en su 98% es urbana.

Los principales productos agrícolas y pecuarios, disponibles en la región son: maíz, yuca, melón, ahuyama, pastos, leche y carne. Uno de los principales cuellos de botella es el mercadeo de los productos agrícolas. Esto se debe esencialmente al desconocimiento del productor de los mercados terminales donde se puede comercializar el producto de acuerdo a las normas de los compradores.

Nuestro campesino se organiza en la siembra y producción de los cultivos de maíz, yuca, melón, guandú, ahuyama, brindándose apoyo mutuo en la utilización de la semilla e insumos (insecticidas) y aportes de mano de obra comunitaria, pero cuando llega la época de cosecha esta unión se rompe, debido a la inseguridad que afecta el área (robo de cosechas) y el celo en la venta del producto, ya que el intermediario se aprovecha de esta situación para ofrecer un menor precio. El regateo comienza a partir de los resultados de la cosecha. Si en un año hace buen tiempo la producción de los cultivos de maíz es excelente en la zona, y el precio inmediatamente baja; lo mismo sucede con el cultivo de la yuca.

Es de anotar que el sistema de canales de comercialización comienza de la misma parcela, ya que el comprador que hace las veces de intermediario, acostumbró al productor, a buscarle el producto en la finca y fijarle el precio de acuerdo a la oferta de las cosechas en la región. Si el productor no vende la cosecha por el bajo precio ofrecido, la recoge y la lleva a su cónyuge en el núcleo urbano para que lo transforme en bollos, utilizando su mano de obra, y su ingenio para mercadear el producto: o la venta al detal localmente, o la venta a un mayorista que lo compra para comercializarlo en Barranquilla.

Los productos lácteos como la leche y el queso, presentan menos problemas a la hora de comercializarlos; tiene un mercado definido por una asociación a la cual pertenece el pequeño productor, vinculándose mediante una acción que tiene un valor de \$500.000,00 esta le da el derecho de compra de su producción en el hato.

El precio pagado al productor es de \$430,00 por litro de leche descontando los pagos efectuados por los gastos reconciliación y manejo administrativo, le queda un precio final al productor de \$380,00 por litro de leche.

El valor del servicio de intermediación por litro asciende a \$6,45 por litro. La ventaja que recibe el asociado, son los servicios como: comisariato, almacén de insumos pecuarios, servicios médicos y sede propia para capacitación y eventos.

El proceso de la venta de ganado tiene dos finalidades para el productor:

- La venta en pie del vacuno que ha alcanzado la talla ideal.
- La venta de pie de cría o los terneros del hato
- Las vacas de desechos, o las que cumplieron su ciclo de producción.
- Las vacunas que han presentado accidentalidad o enfermedad.

El precio de la arroba se sitúa entre \$35.000 a \$40.000. Un toro o una vaca que se calcule en 16 arrobas, se tranza en \$550.000 el costo del traslado del mismo es costeado por el comprador, este lo traslada al mercado terminal del municipio, en donde es sacrificado en la vivienda del comprador, el cual conserva las vísceras y les entrega la carne a los expendedores, los cuales lo negocian a razón de \$4.800 el kilo, este a su vez lo venden al consumidor final a \$5.6000 el kilo.

Cuando el mercado local esta saturado, el comprador negocia directamente el vacuno con un firmador para el matadero de Sabanalarga a \$40.000 la arroba, el porcentaje de utilidad es del 36.36% para el comprador.

Los canales de comercialización agropecuaria son los siguientes: El 39.2% de los campesinos venden sus productos directamente en su casa o en el predio, el 32% vende a las cooperativas. El 28.8%, no informa en este sentido.

Las cooperativas presentes en la zona son ASOGAMA y ASOPAGAMA, las cuales adquieren leche a los ganaderos.

Solo queda una cooperativa que presta los servicios de mecanización del suelo; la Cooperativa de Maquina Agrícola de Manatí, cuenta con dos tractores, en regular estado, un rastrillo y un azadón de disco tipo californiano se financia con el servicio de arada y rastrillada en el municipio. El valor que se cobra por este servicio es: una arada y una rastrillada por valor de \$60.000; su área de influencia es actualmente de 200 hectáreas, por que la maquina tiene desperfectos mecánicos lo que imposibilita llevar a cabo una labor adecuada.

En la región se necesitan implementos que vayan acorde con el uso del suelo; el suelo donde se desarrollan los cultivos es un suelo tipo aluvión pero con problemas de salinidad y compactación. La operación con el arado de disco hace la función de voltear el horizonte de la capa arable, (20 a 30 centímetros) y el rastrillo de preparación de la cama donde se ha de sembrar quede bien desmenuzada. Por lo general se efectúan dos rastrilladas, la primera se hace dos o tres semanas antes de empezar la siembra, o sea siguiendo la dirección que dan los surcos.

Estos métodos utilizados en la mecanización no son muy recomendables, sobre todo en suelo de origen aluvial y arcillosos. El implemento utilizado en el arado de disco tiene efectividad en

aquellos suelos de clima frío que permanecen cubiertos de nieve donde se mecaniza volteando el suelo para calentar la tierra.

Este procedimiento no es el más indicado y debe mecanizarse en el arado de cincel para que profundice y airee el suelo evitando su compactación y cuando se siembra las raíces puedan fijarse en el horizonte de la capa arable.

La Pesca: Muy a pesar de la ubicación privilegiada que tiene el municipio de Manatí que le representa un gran potencial hídrico por el embalse del Guájaro y del Canal de Dique, la actividad pesquera presenta un bajo nivel de desarrollo, ocasionado principalmente por la falta de educación o de utilización de métodos artesanales por parte de los pescadores, la carencia de una infraestructura física adecuada para mejorar el recurso, y por los problemas de contaminación y de sedimentación que presentan los cuerpos de agua.

La comercialización de la pesca se realiza dentro del mismo municipio y para el consumo local. La pesca que se lleva a cabo en el embalse del Guájaro es de tipo artesanal especificada en: Moncholo, bocachico, mojarra lora, barbul, arenque, cuatro ojos, Barbona. Existen cuatro estanques de explotación tecnificadas con tres variedades diferentes de tilapias.

La actividad comercial está basada en el comercio informal (víveres y alimentos de primera necesidad) pero carece de comercio especializado (ropa, calzado y electrodomésticos), obligando a los pobladores a desplazarse a Sabanalarga y Barranquilla para satisfacer sus necesidades básicas. Cuenta con unos 113 establecimientos aproximadamente, de los cuales la gran mayoría son tiendas, misceláneas, cantinas y billares.

Las actividades bancarias se realizan a través del Banco Agrario que atiende al público desde las 8:00 a.m. hasta la 1:00 - 1:30 p.m.

#### 4.3 ESTRUCTURA DE LOS SERVICIOS DE CONSUMO MASIVO RELEVANTES

Los servicios de consumos colectivos tienen que ver con aquellos relacionados con la reproducción física y generacional de la población (vivienda, educación, salud y seguridad ciudadana), saneamiento básico (agua potable, alcantarillado y disposición final de basura) y la infraestructura para el desarrollo (electricidad, alumbrado público, teléfonos y gas).

En vivienda, el municipio de Manatí cuenta con unas 2.896, de las cuales 2.793 son viviendas urbanas y 103 con viviendas rurales. Estas carecen del servicio de alcantarillado y recolección de basuras, lo que refleja el nivel las necesidades básicas insatisfechas que presentan la mayoría de la población tanto en el sector urbano como el rural.

En la actualidad, el crecimiento urbanístico del municipio es de manera espontánea, no planificado, a través de invasiones que se caracterizan por utilizar materiales de construcción inadecuados como muros en bahareque, piso en tierra y techo en paja.

Se requiere de la planificación adecuada y de proyectos de viviendas de interés social por parte de la administración municipal, acorde con el crecimiento anual de la población que permita el desarrollo urbano y social equilibrado.

En el sector de servicios educativos, se mantienen tres niveles de enseñanza. Ellos son: preescolar, primaria y secundarias. En el preescolar, existen aproximadamente 738 niños de 3 a 5 años que reciben este tipo servicios en los cuales se incluye el grado cero (0), Prejardín y Jardín. En el municipio de Manatí existen ocho (8) instituciones que ofrecen el nivel de preescolar, y todas son de carácter oficial. Ellos se encuentran ubicados en la cabecera municipal y son atendidos por 29 docentes lo que nos da una relación de 27 alumnos por profesor, indicando un promedio inferior al promedio nacional de 30 alumnos por docente.

De los 29 Docentes que laboran en Preescolar el 44.83% son bachilleres pedagógicos y el 55.17 % tienen el título de licenciado en educación, con lo que demuestra que la mayoría de los docentes se han ido especializando con respecto a los años anteriores superando el mínimo de preparación académica que se exige para laborar en este nivel.

De acuerdo a los indicadores establecidos por la guía metodológica para la elaboración de los planes educativos municipales, encontramos que en el municipio de los niños que actualmente reciben la formación en preescolar en los niveles de pre-jardín, jardín y transición, sólo ingresan a primaria satisfactoriamente el 90%, lo que significa que existe una tasa de deserción del 10%, explicada por situaciones de carácter socioeconómico y por enfermedades. En este nivel no existen dificultades relacionadas con la aprobación ya que todos los que culminan el año escolar son promovidos a básica primaria.

En torno de los estudiantes que reciben la formación de nivel básico primaria, se puede decir que son 2.558 alumnos los matriculados en los siete (7) establecimientos educativos oficiales y son atendidos por 79 maestros lo que nos da una relación profesor /alumno aproximada de 33 alumnos, cercano al promedio nacional que es de 35 alumnos por cada docente. De ellos sólo culminan satisfactoriamente este nivel el 93% quienes son promovidos al siguiente grado. El otro 7% corresponde a los niños que desertaron y otros que no continúan sus estudios en el nivel de básica secundaria.

De acuerdo a la información aportada directamente por los directivos de los planteles educativos, en el municipio de Manatí reciben educación secundaria y media vocacional un total de 1.385 alumnos, de los cuales el 100% están matriculado en el sector oficial.

## POBLACIÓN ESCOLAR

NIVEL	Matrícula		TOTAL	Docentes		TOTAL	Población en Edad Escolar	
	Urbano	Rural		Urbano	Rural		6 a 11	394
	Oficial	Oficial		Oficial	Oficial			
Grado Cero	773	20	793	28	1	29	5	793
Básica Primaria	2456	102	2558	75	4	79	6 a 11	394
Básica Secundaria	720	0	720	66		66	12 a 15	760
Básica	3229		3351				6 a 15	1154
Media	665		665				16 a 17	720
Basic y Media	1385		1385				12 a 17	665
<b>TOTAL</b>	<b>4614</b>	<b>122</b>	<b>4736</b>	<b>169</b>	<b>5</b>	<b>174</b>	<b>5 a 17</b>	<b>1385</b>

Fuente: Datos 2.001 proporcionados por los diferentes directores de las Instituciones Educativas

Población atendida por el ICBF	Rango de Edad
559	2 – 5

La infraestructura de los Centros Educativos en general se encuentran en estado regular y se caracterizan por lo siguiente:

- Grietas en los muros.
- Hundimiento de los pisos.
- Techos y cielorrasos en mal estado.
- Carecen de baterías de baños y los que tienen no funcionan.
- Las bibliotecas no cuentan con los espacios y mobiliarios adecuados de libros actualizados y de sistematización.
- No disponen de canchas deportivas y las que existen están en mal estado.
- Existe inseguridad por la falta de vigilancia adecuada (Nocturna)
- Carece de zonas verdes y recreativas.

El servicio de salud es prestado en la cabecera municipal por el centro de salud y la empresa solidaria ASOMIN. El área rural cuenta con un puesto de salud ubicado en la vereda Las Compuertas. En términos generales el servicio urbano es de nivel básico (consulta externa de

medicina general, odontología y pediatría, consulta de urgencias, hospitalización general, partos, toma de muestras y servicios de promoción, prevención y protección.) Durante las 24 horas. Las urgencias en algunas ocasiones se prestan con las restricciones que imponen las remisiones no planeadas.

La administración está orientada desde DASALUD (Departamento Administrativo de Salud), La dificultad se encuentra en la planta física que es muy reducida, ya que un mismo espacio es utilizado para diferentes actividades, afectando la calidad del servicio. Los espacios con que se cuentan en el área urbana son: consultorios de medicina general (2), pediatría (1), odontología (1), sala de observación, sala de urgencias, sala de espera, sala de entrevista, sala de vacunación, sala de partos, sala de puerperio, sala de hospitalización, sala de cólera y baños (3). En el consultorio de pediatría se atiende citología por las tardes. Se requiere de laboratorio de análisis de muestras y sala de pequeñas cirugías.

Actualmente el municipio cuenta con la empresa solidaria en salud, la Asociación Mutua La Inmaculada (ASOMIN), entidad privada sin ánimo de lucro, fundada el 26 de septiembre de 1.995, y controlada por el Departamento Administrativo Nacional de Cooperativas (DANCOOP). Ella es la autorizada por la administración de recursos del régimen subsidiado. Para el año 2.001 probablemente desaparezca esta entidad y se abrirá una licitación para que otra entidad preste sus servicios. Actualmente para mantener sus servicios, están prestando atención de consulta médica general, promoción y prevención, sicología, trabajo social y nutrición y dietética.

En el área rural como es el caso de Las Compuertas, el servicio que se presta generalmente es de primeros auxilios y de promoción y prevención. El servicio de medicina general y odontología son prestado por los médicos y odontólogos del servicio social obligatorio. El estado de la infraestructura se encuentra en regular estado ya que los espacios de atención son muy reducidos afectando la calidad del servicio.

Las enfermedades de mayor incidencia de consulta son: EDA, IRA, parasitosis, hipertensión arterial, traumatismo, enfermedad de la piel y enfermedad de los dientes. Existen otras de menor incidencia causada principalmente por los siguientes factores:

La falta de sistema de alcantarillado o de sistemas de eliminación de desechos sólidos. (Contaminación ambiental).

La carencia de sistemas de recolección de basuras, la tiran al patio, la queman o la entierran (problemas respiratorios).

La mayor parte de los habitantes no hierven el agua.

El mal manejo de los alimentos y de los hábitos de higiene oral.

El mal estado de las viviendas.

El servicio de seguridad es implementado por la Estación de Policía que tiene el municipio, ubicada en la calle 8 entre carreras 7 y 8. La infraestructura es adecuada y el servicio se presta de manera eficiente en el área urbana, pero se requiere de mayor vigilancia y control en el área rural por los robos de ganado y cosechas de que son víctimas los ganaderos y agricultores de la región.

En el servicio de acueducto, se puede destacar que se tiene una cobertura del 70%, aproximadamente 1785 viviendas tienen servicio de agua. El suministro de agua no es continuo y la calidad del agua es de baja calidad. Debido a la baja capacidad de recaudo, la empresa pública que presta el servicio presenta baja capacidad de gestión.

Para mejorar la calidad del servicio se requiere arreglar o sustituir la tubería de conducción de agua cruda, que va desde el municipio de Campo de la Cruz hasta la planta de tratamiento en el municipio de Manatí, ya que esta posee muchas fugas. Adicionalmente en la parte urbana se requiere el cambio y extensión de las redes en los barrios La Plaza, Cantarana, La Inmaculada y calle nueva. Con estos mejoramientos, se puede fácilmente pasar a una cobertura del 100%.

En el servicio de alcantarillado, es en donde radica el problema más apremiante en saneamiento básico, ya que la población no cuenta con dicho sistema, situación que afecta la salud de la población provocando serias enfermedades que inciden principalmente en la población infantil e incluso se han declarado varias emergencias sanitarias en el municipio, la última en 1.993. De ahí la inmediata necesidad de gestionar y construir el sistema de alcantarillado que permita mejorar las condiciones de vida de los pobladores.

Actualmente los pobladores utilizan los siguientes sistemas de eliminación:

Pozas sépticas: 40% corresponde a 1.158 viviendas.

Letrinas: 6% corresponde a 174 viviendas.

El resto, el 54% (1561 viviendas) las personas hacen sus necesidades a “campo abierto” que junto con las aguas residuales son arrojadas al patio o a las calles y se convierten en el principal foco de contaminación ambiental. Con respecto al área rural el servicio se da en igualdad de condiciones que el resto del municipio.

Respecto al servicio de disposición final de Basuras, el municipio no cuenta con un sistema de recolección de basuras, lo que obliga a la mayoría de los habitantes a tirar los desechos al patio donde la queman o la entierran, otros la botan a la calle o lotes baldíos, donde se crean basureros y con ello provocan problemas de contaminación ambiental y de salud.

Se dispone de un relleno sanitario ubicado a 2Km del casco urbano, pero no se utiliza actualmente. Es necesario la implementación de un sistema de recolección de basuras adecuado para mejorar el aspecto físico y ambiental del municipio.

El servicio de energía es prestado por la Electricaribe, con una cobertura actual del 97%, pero de este porcentaje un 30% aproximadamente son usuarios no legalizados. La calidad del servicio es deficiente, ya que los transformadores actuales son insuficientes para atender toda la población, presentándose caída de tensión debido a la falta de una subestación eléctrica en el municipio.

La capacidad instalada cuenta con una longitud de 18.130 Kms de redes de distribución primaria y secundaria, algunas veredas tienen el servicio, interconectadas con el Departamento de Bolívar. Del 2001 – 2003 está proyectado instalar nuevas redes eléctricas en

los barrios Los Patos, La Inmaculada, El Cementerio, La Piscina, La Motobomba, Buenos Aires, San Vicente y Palonegro

El servicio de alumbrado público es muy deficiente, ya que solamente existen unas cuantas lámparas en el área central del municipio y no disponen de las luminarias adecuadas; el resto del municipio presenta problemas de iluminación pública. Se requiere implementar el servicio a toda la cabecera municipal, como también en las veredas del municipio (Las Compuertas, Los Chivos y La Ceiba).

El servicio telefónico es prestado por TELECOM ,existen en la actualidad 450 viviendas con líneas instaladas y solo 360 se encuentran utilizando el servicio.La cobertura del servicio depende de la demanda de este, ya que la empresa amplía la capacidad a 488 líneas inmediatamente se termine con lo estipulado por la empresa, que son 488 líneas. El municipio cuenta con una sucursal y dispone de tres cabinas para el servicio de larga distancia. Se requiere de la instalación del servicio telefónico en la vereda Las Compuertas, como centro poblado. Datos suministrados por el gerente local (Antonio Guerrero).

El servicio de gas domiciliario, es prestado por Gases del Caribe. La instalación de redes de gas, es financiando el 50% por la Gobernación y la entidad y el otro 50% por los usuarios. La cobertura del servicio es de 2.559 viviendas, y hay 1.404 viviendas con servicio, según datos suministrados por Gases del Caribe. El abastecimiento llega desde el corregimiento de Carreto en el Municipio de Candelaria.

#### 4.4 INFRAESTRUCTURA PARA LA COMPETITIVIDAD

Esta se encuentra relacionada con el ordenamiento vial interno y externo, así como en las alternativas que presenta el municipio en términos de su relación con el resto del atlántico y con el país.

En su parte urbana, el municipio cuenta con unos 28 Kms de vías, de las cuales sólo el 20% (5.6 Kms) están pavimentadas en concreto rígido de baja capacidad y en estado regular; el resto 80% (22.7 Kms) son vías destapadas y en mal estado. Ello implica, que para hacer más competitiva a la cabecera municipal debemos incrementar estos indicadores.

Actualmente las vías pavimentadas son las siguientes:

- Calle 7 desde la Cra. 14 hasta la Cra. 4A
- Calle 8 desde la Cra. 10 hasta la Cra. 4
- Cra. 5C desde la Calle 7 hasta la Calle 8A
- Cra. 5B desde la Calle 6 hasta la Calle 11
- Cra. 5 desde la Calle 7 hasta la Calle 8A

Cra. 4B desde la Calle 7 hasta la Calle 8 (falta un tramo de unos 30 metros aproximados)

Cra. 4B2 desde la Calle 7 hasta la Calle 8

Cra. 6 desde la Calle 7 hasta la Calle 8

Cra. 6 desde la Calle 5 hasta la Calle 6

Entrada al Cementerio desde la Calle 5.

Calle 6 desde la Cra. 5B hasta la Cra. 5F.

Cra. 8 desde la Calle 7 hasta la Calle 8

El municipio no cuenta con transporte urbano, obligando a los habitantes a desplazarse a pie, principalmente para realizar sus actividades. El tráfico vehicular se presenta principalmente en dos vías: Calle 8 y Calle 7. Se requiere implementar el servicio de transporte urbano para mejorar la calidad de vida de la población. Por la falta de la terminal de transporte, obliga a los buses a parquearse en la calle 8 al lado de la Estación de la Policía, lo que provoca dificultades en el tráfico vehicular y peatonal.

El transporte intermunicipal, es prestado por la empresa COOTRANSA que dispone de 8 buses que cubren las siguientes rutas:

Manatí – Barranquilla y Viceversa. Carretera en pavimento asfáltico, tiene unos 71 Kms de longitud en buen estado, pero un poco estrecha. El servicio se presta desde las 4:00 a.m., hasta las 5:00 p.m. (salida de Manatí) y desde las 4:00 a.m., hasta las 7:30 p.m. (salida de Barranquilla) con una frecuencia de una (1) hora promedio. Se requiere ampliar el horario del servicio de Manatí a Barranquilla (8:00 p.m. – 9:00 p.m.).

Manatí – Sabanalarga y Viceversa. Carretera en pavimento asfáltico, tiene unos 24 Kms de longitud en buen estado, pero un poco estrecha. El servicio se presta desde las 4:00 a.m., hasta las 4:30 p.m. (salida de Manatí) y desde las 7:00 a.m., hasta las 6:00 p.m. (salida de Sabanalarga) con una frecuencia de una (1) hora. El flujo de personas por día es de 1.386 y el promedio de personas por viaje es de 36.

Existe otra línea de buses intermunicipal, Renaciente Arenal que pasa por el municipio en la ruta Arenal – Barranquilla y viceversa.

Entre las carreteras destapadas tenemos las siguientes:

Manatí – Carreto y Viceversa. Carretera con una longitud de 5Kms aproximadamente, estado muy regular e intransitable en época de invierno.

Manatí – Campo de la Cruz y Viceversa. Carretera con unos 13 Kms de longitud aproximadamente, estado muy regular e intransitable en época de lluvias.

Manatí – Embalse del Guájaro y Viceversa. Estado muy regular.

Todas las anteriores carreteras requieren de adecuación y mejoramiento, que permitan un mayor desarrollo económico y una mejor comunicación con las diferentes poblaciones aledañas. Se requiere de la construcción de la terminal de buses intermunicipal y la adecuación de la vía circunvalar que actualmente se presenta de manera natural alrededor del municipio.

Otro medio usado para el transporte, es el que se hace por el embalse o por el Canal del Dique. Este servicio fluvial se utiliza principalmente para las actividades pesqueras en el Embalse del Guájaro y como medio de comunicación entre las poblaciones de Las Compuertas y poblaciones vecinas a través del Canal del Dique.

#### 4.5 RECREACIÓN, CULTURA Y DEPORTE PARA LA CONVIVENCIA PACIFICA

Para la actividad recreativa, la población cuenta actualmente con cuatro (4) parques que no satisfacen las necesidades de la población del municipio. Se caracterizan por la ausencia de zonas verdes, muy poca iluminación y deficiencias en su mantenimiento, afectando el adecuado funcionamiento. El parque mas importante está ubicado en el área denominada Plaza Principal (Frente de la Iglesia y la Alcaldía) y los demás están ubicados en los siguientes sectores:

Sector Norte: Calle 7 frente al Colegio San Luis Beltrán.

Sector Occidental: Cra. 7 al lado del Mercado Público.

Sector Suroccidental: Calle 8 con Cra. 4.

Los sectores Nororiental, Oriental y Suroriental carecen de parques recreativos necesarios para el desarrollo físico-mental de los niños, jóvenes y adultos del municipio. Los centros educativos requieren de zonas recreativas para el desarrollo de sus actividades educativas. El área rural carece de parques recreativos y de arborización. Es necesario implementar programas de recreación, monitores recreacionistas y de espacios de recreación pasiva (Cine, parques ecológicos).

Para la actividad cultural, se cuenta con la asociación “Casa de la Cultura y Biblioteca Pública de Manatí”, personería Jurídica 485/85. Creada en Enero 23 de 1.985 sin ánimo de lucro, ajena a cualquier actividad de carácter político, con proyección a la comunidad, para rescatar, reconocer, defender y promover los valores culturales de nuestra colectividad. Cuenta con sus estatutos, reglamento interno.

Funciona como una entidad ONG., reconocida por organizaciones internacionales con las cuales tiene relaciones. Se encuentra ubicada en la Calle 8 No. 5B-28 del Municipio de Manatí.

Dentro de su área programática se encuentran:

Rescatar el folclor de nuestro municipio como son: cumbia, pajarito, fandango y otras danzas como los negros, el golero, etc.

Acondicionar una edificación que tenga las especificaciones requeridas pro el Ministerio de Cultura.

Construir espacios físicos para desarrollar actividades de recreación, deporte y culturales. Escenarios para deporte y espacios culturales como “concha acústica” contando con los elementos necesarios, silletería, amplificación, videos, televisores, internet, etc.

Hacer un estudio científico de las diferentes zonas arqueológicas de acuerdo a una clasificación hecha por el Hernández Verdeza. del Centro Antropológico de la Universidad del Atlántico

Hacer la monografía del municipio para conocer la verdadera historia de nuestros antepasados contando con la ayuda de profesores de las diferentes Universidades del Departamento que tienen programas al respecto.

Estimular a la comunidad organizando encuentros culturales coordinados con otras Casas de la Cultura.

Orientar a la comunidad en diferentes campos del desarrollo, en lo social, político, económico y cultural (charlas, talleres, seminarios).

Coordinar con diferentes estamentos de la localidad campañas de saneamiento ambiental, salud, educación.

La Casa de la Cultura funciona como oficina de la Juventud que está conformada por los siguientes grupos juveniles:

- ✓ ASOJAC
- ✓ AJAC
- ✓ ASOJUCOM
- ✓ HUELLAS
- ✓ JOCRIS
- ✓ ASOJUCAF
- ✓ ASOJOFU
- ✓ POLICIA CIVICA JUVENIL
- ✓ VIVES
- ✓ GOLONDRINA

Estos grupos requieren del apoyo económico de la Alcaldía y que se les permita participar en el desarrollo social de la población, de útil importancia para la convivencia ciudadana.

Las necesidades de la Casa de la Cultura son las siguientes:

Mayor aporte de presupuesto para realizar las actividades programadas.

Dotación de la biblioteca:

Libros especializados en bachillerato y pedagogía y actualizarlos.

Mobiliario para niños (se requiere de una sala infantil).

Equipos de televisión y material audiovisual.

Estantería y silletería.

Computadores (sistematizar la información).

Talleres para la práctica de danza, teatro, música, etc y dotación de instrumentos.

Implementar concursos de cuento, poesía y pintura.

Acondicionar la oficina para la juventud.

Se requiere de la ampliación de la Casa de la Cultura para mejorar el nivel cultural de la población e incentivar la participación y la tolerancia de los habitantes mediante el desarrollo de actividades que permitan la convivencia ciudadana de los pobladores del municipio.

Respecto al Deporte, actualmente el Instituto Municipal de Deportes y Recreación es el encargado de desarrollar las actividades deportivas y recreativas en el municipio. Para su práctica se dispone de la siguiente infraestructura física: Un Polideportivo en mal estado, ubicado en la parte norte del municipio, aledaño a la Escuela Normal. Cuenta con una cancha de Fútbol con graderías para una capacidad de 800 personas y una cancha de Baloncesto en mal estado. Adicionalmente, existe una cancha múltiple en estado regular ubicada en la calle 7 frente al Colegio San Luis Beltran. En el barrio el paso y el barrio la floresta se encuentra una cancha de microfútbol (sin terminar) y otra de minifútbol (sin terminar), respectivamente.

Los centros educativos carecen de escenarios deportivos, excepto la Escuela Normal y el Colegio de Bachillerato San Luis Beltrán, lo que afecta el nivel competitivo de los estudiantes en las diferentes disciplinas y la poca participación en los eventos deportivos departamentales. También se realizan los juegos intercolegiados con la participación de la mayoría de las escuelas y colegios con que cuenta el municipio.

La población práctica principalmente Fútbol, Voleibol y Baloncesto. No existen escuelas de formación. El área rural carece de escenarios deportivos. Se requiere ampliar la infraestructura deportiva en el área urbana e implementarla en el área rural y aportar los recursos estipulados por la Ley al sector deportivo.

En el municipio se presentan muchos casos de alcoholismo entre la población joven y adulta como consecuencia de la carencia de espacios de diversión sana que incita a los habitantes a dedicarse en sus ratos libres al consumo de bebidas alcohólicas en establecimientos como cantinas, estaderos, billares y galleras, etc., con mayor incidencia los fines de semana.

La drogadicción se presenta entre la población joven y adulta principalmente como consecuencia del consumo del alcohol y en otros casos por la falta de ocupación o de actividades a que dedicarse, conduciéndolos e incluso a cometer delitos menores. Es necesario prestar mayor atención a estos grupos para evitar en el futuro problemas de mayor dimensión. Se requiere aumentar las fuentes de empleo y campañas contra la drogadicción.

#### 4.6 MATRICES DOFA DEL PROCESAMIENTO DE LOS PROBLEMAS

Para tener un mayor conocimiento de esta realidad que estamos tratando, es conveniente y necesario el desarrollo de un procedimiento sistémico por matrices de análisis DOFA, lo que nos permite identificar los problemas que se quieren atacar y las causas que han generado esos efectos. Esto con el objetivo de que cuando se entre a formular la integralmente la acción de los programas y proyectos, se contribuya a desaparecer totalmente el problema que se ha planteado. Un análisis distinto no nos permitirá erradicar la situación sino en disminuir la intensidad de los mismos.

## CALIDAD DE VIDA Y CONVIVENCIA

### LA VIVIENDA

<p style="text-align: center;"><b><u>DEBILIDADES</u></b></p> <p>Déficit de vivienda          Baja calidad de la vivienda          Deficiente proceso de planificación y expansión urbana.          Falta de un esquema de ordenamiento territorial</p>	<p style="text-align: center;"><b><u>OPORTUNIDADES</u></b></p> <p>Adecuada disponibilidad de suelo urbano para desarrollar programas de vivienda.</p>
<p style="text-align: center;"><b><u>FORTALEZAS</u></b></p> <p>Sistema de información pequeño y manejable que permite identificar la demanda y oferta de vivienda.          Acceso a recursos de crédito.</p>	<p style="text-align: center;"><b><u>AMENAZAS</u></b></p> <p>Dificultad para el acceso de la población por insuficiencia de ingresos.          Insuficiente cobertura de los servicios públicos de acueducto y alcantarillado.          Dificultades para la asignación de los subsidios          Ubicación de viviendas en zonas de riesgos.</p>

## LA EDUCACIÓN

<u>DEBILIDADES</u>	<u>OPORTUNIDADES</u>
<p>Déficit de cupos y necesidades de profesores e instalaciones en el área municipal. Desfase entre necesidades y oferta.</p> <p>Restricciones en los recursos financieros, físicos, humanos, tecnológicos, ayudas audiovisuales, bibliotecas, laboratorios, etc.</p> <p>Deficientes niveles en la calidad educativa y procesos de participación débiles.</p> <p>Insuficientes espacios verdes para recreación, deporte y eventos culturales y/o artísticos.</p> <p>Bajo rendimiento y nivel competitivo deportivo</p> <p>Infraestructura física deportiva y recreativa deficiente.</p>	<p>Fomento de las acciones participativas.</p> <p>Intercambios culturales a nivel departamental, regional, nacional e internacional.</p> <p>Descentralización fiscal en materia de deporte</p> <p>Convenios internacionales para el intercambio formativo y cultural.</p> <p>Espacios interinstitucionales e intersectoriales para la formación y asesoría permanente a los agentes educativos.</p> <p>Marco legal y normativo educativo adecuado</p>
<u>FORTALEZAS</u>	<u>AMENAZAS</u>
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Colegios localizados cerca de los núcleos poblacionales.</li> <li>➤ Colegios diversificados, entre ellos contar con vocacional agrícola.</li> </ul>	<p>Inestabilidad del recurso humano</p> <p>Cambios permanentes en la legislación laboral que trae como consecuencia continuos cese de actividades.</p> <p>Fenómenos de tipo social (migraciones, violencia, explosión demográfica.)</p> <p>Niveles de pobreza significativos y poca inversión en el sector.</p> <p>Desarticulación del sector educativo con los demás sectores del sector productivo.</p> <p>Incremento del índice de adicción a las drogas.</p>

**LA SALUD**

<p style="text-align: center;"><b><u>DEBILIDADES</u></b></p> <p>Deficiente calidad de atención en salud y cobertura por debajo de los niveles nacionales.          Infraestructura de salud insuficiente.          Desfase entre demanda y oferta.          Inadecuado manejo del SISBEN          Transformación de la empresa que presta el servicio de salud del régimen subsidiado.          Limitaciones en recursos financieros, físicos, tecnológicos y humanos.</p>	<p style="text-align: center;"><b><u>OPORTUNIDADES</u></b></p> <p>Disposiciones legales adecuadas          Planes de ampliación de la cobertura de los servicios de salud          Incrementar los niveles de bienestar y salubridad de la población.          Ampliación del Plan Obligatorio de Salud</p>
<p style="text-align: center;"><b><u>FORTALEZAS</u></b></p> <p>Personal capacitado.          Apoyo del departamento para brigadas de salud, fumigación y erradicación de roedores.</p>	<p style="text-align: center;"><b><u>AMENAZAS</u></b></p> <p>Inoportuno transporte de pacientes en estado crítico.          Déficit fiscal.          Alta rotación de los funcionarios locales de salud</p>

## INFRAESTRUCTURA Y CONECTIVIDAD

### DESARROLLO URBANO

<u>DEBILIDADES</u>	<u>OPORTUNIDADES</u>
<p>Implementación del Esquema de Ordenamiento Territorial</p> <p>Asentamientos humanos desprovistos de servicios públicos básicos.</p> <p>Insuficiente equipamiento urbano e infraestructura vial. Falta ampliar el horario de transporte.</p> <p>Falta de planes adecuados de vivienda</p> <p>Escasos mecanismos de control urbano</p> <p>Carencia de un espacio de encuentro colectivo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Posición geográfica estratégica</li> <li>➤ Democracia participativa con la Constitución</li> <li>➤ Optimización de los usos y aprovechamiento del territorio</li> <li>➤ Ofertas de programas de cooperación internacional.</li> </ul>
<u>FORTALEZAS</u>	<u>AMENAZAS</u>
<p>Políticas y programa diseñados por el gobierno nacional.</p> <p>Voluntad política</p> <p>Ubicación privilegiada cerca de cuerpos de agua.</p> <p>Proyectos aprobados del Plan Colombia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Crecimiento permanente de la demanda de población desplazada.</li> <li>➤ Falta de una política regional poblacional.</li> <li>➤ Cultura de no pago de los servicios públicos</li> <li>➤ Altos índices de pobreza</li> </ul>

## EQUIPAMIENTO RURAL

<p style="text-align: center;"><b><u>DEBILIDADES</u></b></p> <p>Insuficiente y de baja calidad el equipamiento rural.  Difícil sistema de comunicaciones  Estación policial inadecuada  Centros educativos en regular estado y ubicación no apropiada.  Deficiencia de espacios de recreación y deporte.</p>	<p style="text-align: center;"><b><u>OPORTUNIDADES</u></b></p> <p>Proyectos de adecuación de equipamiento rural elaborados.</p>
<p style="text-align: center;"><b><u>FORTALEZAS</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Proyectos de inversión debidamente registrado.</li> <li>➤ Proyectos aprobados del Plan Colombia.</li> </ul>	<p style="text-align: center;"><b><u>AMENAZAS</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Recorte de los recursos del nivel nacional para la inversión en proyectos de equipamiento urbano - rural</li> <li>➤ Insuficiente recaudo del predial.</li> <li>➤ Vandalismo y destrucción de bienes públicos por parte de la población juvenil.</li> </ul>

**INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS PUBLICOS**

<p style="text-align: center;"><b><u>DEBILIDADES</u></b></p> <p>Baja cobertura de acueducto, frecuencia del servicio insuficiente y regular calidad del producto. Ninguna cobertura de alcantarillado Inadecuada disposición final de residuos Deficiente sistema de transporte a nivel veredal. Carencia de planta de tratamiento de aguas residuales.</p>	<p style="text-align: center;"><b><u>OPORTUNIDADES</u></b></p> <p>Desarrollo de nuevos proyectos para la obtención de agua potable Suficientes fuentes de abastecimiento de agua Tamaño del territorio permite la optimización de proyectos.</p>
<p style="text-align: center;"><b><u>FORTALEZAS</u></b></p> <p>Cobertura del servicio de electrificación.</p>	<p style="text-align: center;"><b><u>AMENAZAS</u></b></p> <p>Tecnologías obsoletas Cultura de no pago por los servicios públicos Fragilidad del sector eléctrico. Bajo nivel de acceso de la población a los servicios por bajos ingresos. Altos índices de pobreza.</p>

## COMPETITIVIDAD E INTEGRACIÓN TERRITORIAL

### LA ECONOMICA LOCAL

<p style="text-align: center;"><b><u>DEBILIDADES</u></b></p> <p>Insuficiente infraestructura vial, de servicios y tecnologías asociada con la modernización del aparato productivo.</p> <p>Insuficiencia de estudios de suelos para potencializar sus usos y aprovechamiento.</p> <p>Limitaciones para el uso de semillas mejoradas para aumentar la densidad de plantas/hectárea.</p> <p>Ausencia de capacitación tecnológica</p> <p>Poca o nula información sobre sectores como trabajo informal y subempleo.</p>	<p style="text-align: center;"><b><u>OPORTUNIDADES</u></b></p> <p>Suficientes sistemas de riesgo y drenaje.</p> <p>Las políticas gubernamentales en el sector exportador.</p> <p>Políticas de exenciones arancelarias</p> <p>La cooperación internacional.</p> <p>Excelentes recursos naturales y clima para entrar a competir en mercados nacionales e internacionales.</p> <p>Incremento en los índices de comercialización.</p> <p>Recursos FINAGRO</p> <p>Plan De Reactivación agropecuaria (PRAN)</p>
<p style="text-align: center;"><b><u>FORTALEZAS</u></b></p> <p>Políticas y programa diseñados por el Gobierno Nacional.</p> <p>Transferencia de tecnologías</p>	<p style="text-align: center;"><b><u>AMENAZAS</u></b></p> <p>Alta tecnología de productores de los países desarrollados.</p> <p>Ventajas competitivas de otros productores para acceder a recursos.</p>

**Plan de Desarrollo Municipal**

**Si Todos Ponemos, Todos ganamos**

Potencialidades hídricas y forestales factibles de ser explotados.  
Territorio de paz.  
Posición geográfica estratégica.  
Voluntad política.

Cultivos altamente tecnificados en países vecinos, lo que implica precios competitivos.  
Difícil acceso a créditos.  
Violencia social.  
Emigración de recurso humano capacitado.

**GESTIÓN DEL DESARROLLO**

**DESARROLLO INSTITUCIONAL**

<p style="text-align: center;"><b><u>DEBILIDADES</u></b></p> <p>Frágil estructura administrativa e inadecuada aplicación de los procesos organizacionales.          Insuficiente recurso humano, financiero, tecnológicos, logísticos y físicos.          Inadecuados y desarticulados procesos de planeación.          Insuficientes registros de información          Falta de gestión financiera para la consecución de recursos.          Poca participación ciudadana e institucional.          Planta física inapropiada.</p>	<p style="text-align: center;"><b><u>OPORTUNIDADES</u></b></p> <p>Posibilidades de capacitación continua del recurso humano.          Articulación a los procesos de gestión institucional de la nación, departamento y municipio.          Acceso a recursos para el fortalecimiento financiero          Procesos de concertación y cooperación con los sectores empresariales privados.          Gestión y acceso a recursos de cooperación internacional.</p>
<p style="text-align: center;"><b><u>FORTALEZAS</u></b></p> <p>Voluntad política          Canales de comunicación adecuados</p>	<p style="text-align: center;"><b><u>AMENAZAS</u></b></p> <p>Débil imagen corporativa frente a la sociedad civil.          Constante rotación del recurso humano vinculado a la gestión pública.          Inexistencia de una cultura de participación ciudadana.          Inadecuada e insuficiente inversión social.</p>

**ATENCION Y PREVENCION DE DESASTRES**

<p style="text-align: center;"><b><u>DEBILIDADES</u></b></p> <p>No existe Esquema de Ordenamiento Territorial.</p> <p>Se presentan inundaciones en la zona urbana y rural, en especial en los barrios, los Patos, La Floresta, El Paso. En la zona rural, en Las Compuertas, La Ceiba y los Chivos.</p> <p>Franjas inestables de manejo especial a la orilla de la Represa del Guájaro y del Canal del Dique.</p> <p>Degradación de suelos y erosión por deforestación en orillas de la represa, Canal del Dique y descapote de terrenos por actividades de explotación de las canteras o agrarias.</p> <p>Débil compromiso gubernamental local para asumir acciones de prevención.</p>	<p style="text-align: center;"><b><u>OPORTUNIDADES</u></b></p> <p>Recurso humano calificado.</p> <p>Cooperación interinstitucional e intersectorial entre Defensa Civil, Secretaría de Educación departamental, Secretaría de salud, Prevención y atención de desastres departamental y demás de cuerpos de socorro.</p> <p>Programas en marcha como escuelas saludables, plan escolar de prevención y otros.</p>
<p style="text-align: center;"><b><u>FORTALEZAS</u></b></p> <p>Se cuenta con diagnósticos preliminares sobre prevención de amenazas y riesgos del municipio.</p> <p>Se cuenta con organismo de prevención y atención de desastre</p>	<p style="text-align: center;"><b><u>AMENAZAS</u></b></p> <p>Nuevos asentamientos poblacionales en zonas de riesgo por fenómenos de migración regional y crecimiento permanente de la demanda de población desplazada.</p> <p>Falta de presupuesto en el municipio para hacer frente a los eventos catastróficos naturales o antrópicos.</p> <p>No cuenta con materiales para mitigar una emergencia.</p>

**CAPITAL SOCIAL**

**DESARROLLO E INTEGRACION SOCIAL**

<p style="text-align: center;"><b><u>DEBILIDADES</u></b></p> <p>Falta de interés. Existencia de pocas organizaciones de carácter cívico que tengan una actividad permanente. Débil compromiso gubernamental local para asumir acciones.</p>	<p style="text-align: center;"><b><u>OPORTUNIDADES</u></b></p> <p>Recurso humano preparado. Cooperación interinstitucional e intersectorial entre Defensa Civil, Secretaría de educación departamental, Secretaría de salud.</p>
<p style="text-align: center;"><b><u>FORTALEZAS</u></b></p> <p>Deseo de la comunidad de participar y acceder a capacitación.</p>	<p style="text-align: center;"><b><u>AMENAZAS</u></b></p> <p>Falta de presupuesto en el municipio para hacer frente a los compromisos con la comunidad y elevar el nivel de participación.</p>

**SUSTENTABILIDAD DEL DESARROLLO**

**MEDIO AMBIENTE**

<p style="text-align: center;"><b><u>DEBILIDADES</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Esquema de Ordenamiento territorial.</li> <li>➤ Contaminación de cuerpos de agua por vertimientos domésticos y de pesticidas. <ul style="list-style-type: none"> <li>Contaminación por mal manejo de residuos sólidos domésticos.</li> <li>Deforestación en ciénagas y arroyos, y en el municipio en general.</li> <li>Falta de cultura ambiental.</li> </ul> </li> </ul>	<p style="text-align: center;"><b><u>OPORTUNIDADES</u></b></p> <p>Cooperación internacional.</p> <p>Espacios de concertación y participación comunitaria a todo nivel para gestión ambiental integral.</p> <p>Coordinación interinstitucional (Corporación Autónoma Regional, Universidades, sectores empresariales y comunitarios)</p> <p>Documentación y estudios ambientales adelantados por la Corporación regional, universidades y ministerio del medio ambiente.</p>
<p style="text-align: center;"><b><u>FORTALEZAS</u></b></p> <p>Legislación ambiental y normatividad adecuada.</p> <p>Programas de producción sostenible liderados por la CRA.</p>	<p style="text-align: center;"><b><u>AMENAZAS</u></b></p> <p>Altos índices de pobreza</p> <p>Fenómeno de migración regional y crecimiento permanente de la demanda de población desplazada.</p> <p>Alta rotación de los funcionarios públicos especializados.</p> <p>Fenómeno de violencia con acciones que atentan contra los recursos naturales y el medio ambiente.</p> <p>Presión política y económica de grupos de poder que limitan acciones coercitivas para la aplicación de la ley ambiental a las comunicaciones.</p>

## V. DESARROLLO ESTRATÉGICO DEL PLAN

Para que todos los propósitos planteados en este plan de desarrollo “Si todos Ponemos Todos Ganamos”, puedan ser logrados no sólo es necesario el esfuerzo unificado y efectivo de toda la sociedad de Manatí. También será preciso que dichos objetivos sean reconocidos y apoyados por los gobiernos departamental y nacional y por sus correspondientes organismos de política y promoción del desarrollo e incluidos en los programas nacionales.

Teniendo en cuenta las anteriores premisas el plan incluye una estrategia política planteada en dos frentes: La reafirmación y la proyección departamental de la identidad de Manatí y la

articulación efectiva con el plan departamental y nacional de desarrollo, e igualmente con los desarrollos sociales que se definen al interior del Plan Colombia.

La proyección departamental del municipio plantea la necesidad de promocionar nuestros intereses en diferentes instancia de la vida del Atlántico y de la nación. Se debe ser protagónico en la gestión y defensa de nuestros proyectos. En esa medida debe plantearse alianzas estratégicas con los municipios de las cuencas del Guájaro y el Canal del Dique.

La modernización de la economía, la apertura tecnológica tiene en los territorios de influencia inmediata (entre ellos Manatí) la más importante despensa agrícola y pecuaria del Atlántico y unas de las mejores del Caribe Colombiano. Nuestro lema “Si Todos Ponen Todos Ganamos”, incluye que en este municipio el sector privado tiene un espacio de gestión, a partir de ello pueden desarrollar las iniciativas que se requieran para que el nivel de la producción pueda crecer operativa y eficientemente.

Las obras y acciones de gestión y desarrollo local que se implementarán deben ser orientadas hacia los grupos sociales, sectores económicos y áreas sociales prioritarias. Con estas medidas y como resultado, se espera una nueva forma de ordenamiento de las relaciones existentes entre las diferentes esferas del gobierno y la sociedad local en su conjunto.

La estrategia del plan radica en que será un instrumento de complementación, en donde se puedan acercar la comunidad y el Estado, punto de acuerdo que surge de la debida focalización social de la acción que se despliega, y la calidad del impacto y la cobertura de los proyectos objeto de atención en el tiempo.

Para esto se hace necesario:

La descentralización de las acciones a través de procesos de planeación y coordinación con las instituciones.

La participación y capacitación ciudadana, por medio de sus diferentes formas de organización política y social.

Por último con el plan de desarrollo se asume el desafío y el compromiso para modificar las aptitudes que nos han hecho daño durante tiempo. Se pretende modificar significativamente las actitudes tradicionales de inercia política, social y cultural, para comprometernos todos en un proceso acelerado de modernización que convierta al municipio en una fuerza motriz del desarrollo departamental.

## 5.1 OBJETIVOS

Para enfrentar esta situación el plan propone los siguientes objetivos en el frente del desarrollo municipal durante el periodo 2.001 al año2.003, así:

Desarrollar instrumentos adecuados para estimular la participación social y comunitaria como una estrategia de convivencia pacífica.

Optimizar y racionalizar los recursos económicos del municipio para potenciar y producir unos desencadenamientos con articulaciones productivas que estimulen el desarrollo económico, social, cultural y ambiental.

Propender por la reactivación del campo como el principio de nuestra visión y ambición por obtener una economía solidaria, humana y sostenible para (cada uno de los sectores productivos sea agrícola o pecuaria).

Rescatar la institucionalidad de la Alcaldía Municipal de Manatí, afianzando su verdadera función social y de servicio y que en cumplimiento de su papel de representación de los intereses generales de la sociedad local, propicie la integración social, reivindicando los principios de respeto por la ciudadana y el desarrollo de una cultura de participación ciudadana.

Formular un instrumento de control en el que se indique con claridad los objetivos y las metas del desarrollo municipal para que la comunidad verifique el nivel de avance de la gestión de la autoridad local en cumplimiento del programa de gobierno.

## 5.2 NIVELES DE INTERVENCIÓN PARA EL CAMBIO

De acuerdo al Plan, la gestión y el desarrollo local operará en tres (3) niveles: uno de intervención institucional directa, de intervención institucional y social mediada y intervención para la administración de procesos.

### Intervención Directa.

La intervención institucional directa se enfoca hacia la utilización de la capacidad de convocatoria y liderazgo de la alcaldía local, para que otras instituciones, entre la gobernación departamental y el Estado central se dispongan de los esfuerzos y recursos hacia los proyectos que se definan en torno de los grupos sociales objeto de apoyo relevante.

La gestión directa está direccionada a que a partir de los grupos sociales se pueda estimular los sectores económicos más importantes de la zona, ya que se requiere de proyectos que sean auto sostenibles en el tiempo.

### Intervención Institucional Mediada.

La gestión institucional mediada es la que se desarrolla desde la acción comunitaria y se ubica en las acciones puntuales integralmente articuladas y solicitadas por las comunidades,

en la que la alcaldía necesariamente debe tener una línea de orientación de la inversión, su focalización y su prioridad.

Con la gestión social mediada se cubrirán las carencias o deficiencias que tiene la comunidad en el ámbito de los servicios sociales no satisfechos.

#### Administración de Proceso

Son las acciones que desarrollará la alcaldía articulando los procesos en situaciones de transición o problemas no planeados que le permitirán pasar de una acción táctica y estratégica a otra sin traumatismos, además, de afianzar la función y presencia social en el área.

## COMPONENTES DEL DESARROLLO

### CALIDAD DE VIDA Y CONVIVENCIA

## LA VIVIENDA

<p style="text-align: center;"><b><u>PROGRAMAS</u></b></p> <p>Construcción y mejoramiento de vivienda urbana en las zonas de desarrollo urbano.</p>	<p style="text-align: center;"><b><u>PROYECTOS</u></b></p> <p>Construcción de viviendas nuevas. Relocalización de viviendas en zonas de alto riesgo. Dotación de servicios públicos básicos. Cobro del impuesto predial. Fondo de Vivienda para administrar la zona de expansión con una adecuada disponibilidad de suelo urbano para desarrollar programas de vivienda.</p>
<p style="text-align: center;"><b><u>OBJETIVOS</u></b></p> <p>Reducir los déficit de vivienda en lo cuantitativo y en lo cualitativo. Reducir el volumen de asentamientos ilegales. Reubicar familias localizadas en zonas de alto riesgo.</p>	<p style="text-align: center;"><b><u>METAS Y ACCIONES</u></b></p> <p>Reducir el déficit. Crear bancos de tierras. Operativizar el fondo de vivienda. Democratizar los subsidios. Gestionar recursos. Difusión y divulgación de las acciones.</p>

## LA EDUCACION

<p style="text-align: center;"><b><u>PROGRAMAS</u></b></p> <p>Mejorar la eficiencia y eficacia del sistema educativo en el municipio.          Diseñar programas de formación que integre aspectos productivos a los esquemas tradicionales científicos humanísticos.          Adecuación, mantenimiento y dotación de infraestructura educativa.          Dotación de elementos básicos a los colegios, laboratorios, casa de las culturas, bibliotecas e instrumentos musicales alas bandas estudiantiles. Empezar campañas de rescate de nuestras danzas folclóricas.          Dotar de elementos pedagógicos a los colegios y escuelas del municipio.          Capacitación de docentes.</p>	<p style="text-align: center;"><b><u>PROYECTOS</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Fortalecimiento de la cualificación de la población docente.</li> <li>➤ Creación del fondo municipal de la capacitación docente.</li> <li>➤ Movilizar y educar a la ciudadanía.</li> <li>➤ Realización de campañas educativas y de alfabetización.</li> </ul> <p>Desarrollo de la cátedra “creer en lo nuestro”.</p>
<p style="text-align: center;"><b><u>OBJETIVOS</u></b></p> <p>Realización de convocatorias con el sector educativo para el diseño del nuevo plan educativo.          Diseñar el plan de acción educativo municipal.          Definir convenios con instituciones educativas de formación universitaria.          Creación de ludotecas.          Diseñar currículos para la convivencia.          Masificación de las nuevas tecnología y mejoramiento de la infraestructura.</p>	<p style="text-align: center;"><b><u>METAS Y ACCIONES</u></b></p> <p>Reducir la tasa de deserción escolar.          Aumenta la cobertura.          Aumentar la oferta de cupos.          Dotación de elementos de laboratorio, sistemas, biblioteca e instrumentos musicales.          Fomento de las disciplinas deportivas.</p>

<p style="text-align: center;"><b><u>PROGRAMAS</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Fortalecimiento del sistema de salud local.</li> <li>➤ Fortalecer el nivel de gestión administrativa en los servicios que se prestan.</li> <li>➤ Fortalecer nivel de integración entre el primer nivel y con el secundario, especialmente con el Hospital Departamental de Sabanalarga.</li> <li>➤ Mejoramiento del nivel tecnológico.</li> <li>➤ Construcción una red subregional con el sector rural del municipio.</li> <li>➤ Mejoramiento de la calidad de atención en salud.</li> <li>➤ Infraestructura de salud suficiente.</li> <li>➤ Integración entre demanda y oferta de salud.</li> <li>➤ Mejorar el manejo del SISBEN</li> <li>➤ Disposición de recursos financieros, físicos, tecnológicos y humanos.</li> </ul>	<p style="text-align: center;"><b><u>PROYECTOS</u></b></p> <p>Planeación participativa del sector.          Concertación interinstitucional.          Gestión de recursos para la coofinanciación.          Educación en salud.          Organización y participación comunitaria.          Construcción de infraestructura de salud,          terminar las acciones complementarias para mejorar el servicio y resolver la dotación requeridas para ampliar y diversificar el servicio.</p>
<p style="text-align: center;"><b><u>OBJETIVOS</u></b></p> <p>Participación comunitaria en el sector.          Afiliación masiva al régimen subsidiado.          Mejoramiento de infraestructura.          Reforzar la atención prehospitalaria y la red de urgencias.          Integrar la red municipal de salud.          Apoyo del departamento para brigadas de salud, fumigación y erradicación de roedores.</p>	<p style="text-align: center;"><b><u>METAS Y ACCIONES</u></b></p> <p>Diseño de participación comunitaria en el sector.          Convocar a los comités de salud.          Crear la oficina de queja de usuarios del Sisben.          Ampliación de la cobertura.          Mejoramiento de infraestructura.          Organización de un sistema de apoyo de atención en emergencia.          Mejorar la atención del sistema de seguridad social en salud.</p>

## PLATAFORMA INFRAESTRUCTURAL Y CONECTIVIDAD

## DESARROLLO URBANO

<u>PROGRAMAS</u>	<u>PROYECTOS</u>
<p>➤ Desarrollo municipal con base en el concepto de ecoregión.</p>	<p>Disponer de un banco de tierra para facilitar el desarrollo físico de municipio de acuerdo a los lineamientos de respeto por el medio ambiente.</p> <p>Identificación y reglamentación del uso de la tierra en condiciones de riesgos.</p> <p>Desarrollo de calles y carreras.</p> <p>Atención y mejoramiento de los parques y edificaciones públicas municipales.</p> <p>Optimización de los usos y aprovechamiento del territorio.</p> <p>Disposición de escenarios para la recreación y práctica deportiva.</p>
<u>OBJETIVOS</u>	<u>METAS Y ACCIONES</u>
<p>Desarrollar el Banco de tierra.</p> <p>Contratar mantenimiento de escenarios recreativos y deportivos con la comunidad.</p> <p>Fortalecer el transporte local.</p>	<p>Adecuar y proveer el debido mantenimiento a los espacios, escenarios y edificaciones de carácter público.</p> <p>Propender por elevar el nivel de recaudo por servicios urbanos que preste la alcaldía.</p>

## EQUIPAMIENTO RURAL

<p style="text-align: center;"><b><u>PROGRAMAS</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>➤ Mejorar el equipamiento rural.</li><li>➤ Mejorar el sistema de comunicaciones</li><li>➤ Fortalecer los espacios públicos de recreación y deporte.</li></ul>	<p style="text-align: center;"><b><u>PROYECTOS</u></b></p> <p style="text-align: center;">Adecuación y mantenimiento del equipamiento rural, entre ellos los relacionados con la recreación y prácticas deportivas. Mejorar los servicios transporte colectivos.</p>
<p style="text-align: center;"><b><u>OBJETIVOS</u></b></p> <p style="text-align: center;">Generar una red de infraestructura de servicios rurales que faciliten la relación con el casco urbano o cabecera municipal.</p>	<p style="text-align: center;"><b><u>METAS Y ACCIONES</u></b></p> <p style="text-align: center;">Construcción, mantenimiento, preservación y conservación de bienes públicos por parte de la población juvenil para evitar el vandalismo</p>

## INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS PUBLICOS

<p style="text-align: center;"><b><u>PROGRAMAS</u></b></p> <p>Mejoramiento, ampliación de la cobertura y optimización de la prestación de los servicios públicos domiciliarios básicos, y propender por la implementación de los servicios de telefonía, gas y telecomunicaciones.</p>	<p style="text-align: center;"><b><u>PROYECTOS</u></b></p> <p>Mejoramiento de cobertura y calidad de los servicios. Extensión y acceso a las conexiones de redes de servicio domiciliario(acueducto, aseo, alcantarillado, gas y teléfonos).</p> <p>Construcción de infraestructura de redes en donde sea factible (relleno sanitario, laguna de oxidación, planta de tratamiento de agua).</p> <p>Incrementar la cultura de pago de los servicios.</p> <p>Obtención de agua potable.</p> <p>Construcción de espacios de recreación y práctica deportiva.</p>
<p style="text-align: center;"><b><u>OBJETIVOS</u></b></p> <p>Presentar los diferente proyectos y macroproyectos en el sector de saneamiento básico. Adecuado desarrollo de los niveles de gestión.</p> <p>Elevar la capacidad administrativas del ente proveedor de los servicios.</p>	<p style="text-align: center;"><b><u>METAS Y ACCIONES</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Preservación de los cuerpos de agua.</li> <li>➤ Acciones municipales para aprovechar los residuos sólidos.</li> <li>➤ Incrementar la cultura de pago de los servicios.</li> <li>➤ Adecuado nivel de acceso de la población de bajo ingresos a los servicios públicos</li> </ul>

## COMPTITIVIDAD E INTEGRACIÓN TERRITORIAL

### BASE ECONOMICA LOCAL

<p style="text-align: center;"><b><u>PROGRAMAS</u></b></p> <p>Mejoramiento de la capacidad económica del municipio                  Fortalecer la actividad agrícola comercial.                  Mejoramiento de los cultivos artesanales y de baja rentabilidad.                  Elevar la productividad de los cultivos.                  Generación de empleo productivo a través de la pesca.                  La actividad comercial es informal.                  La actividad extractiva es pequeña.                  Mejoramiento de la infraestructura vial, de servicios y tecnologías asociada con la modernización del aparato productivo.</p>	<p style="text-align: center;"><b><u>PROYECTOS</u></b></p> <p>Conservar y mantener el distrito de riego.                  Apoyo a las actividades micro empresarial en el área urbana y rural.                  Desarrollo de asistencia técnica.                  Fortalecimiento de la UMATA.                  Aprovechamiento de los recursos naturales y clima para entrar a competir en mercados nacionales e internacionales.                  Reactivar la actividad agrícola, pecuaria y pesquera para la generación de empleo.                  Desarrollar centros de acopios bajo la responsabilidad de las asociaciones productivas que se creen.                  Desarrollar canales de comercialización e intermediación de lo producido y de los insumos requeridos.</p>
<p style="text-align: center;"><b><u>OBJETIVOS</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Generación de empleo local.</li> <li>➤ Incrementar la actividad productiva del municipio.</li> <li>➤ Aprovechar las potencialidades que brinda el embalse.</li> <li>➤ Incrementar el nivel de consumo y de vida de los habitantes en la zona de influencia del embalse.</li> </ul>	<p style="text-align: center;"><b><u>METAS Y ACCIONES</u></b></p> <p>Incremento en los volúmenes de producción.                  Incremento del volumen de empleo.                  Incremento de la demanda local.                  Diversificación de actividades productiva.                  Gestión de la coofinanciación.                  Incremento del número de hectárea sembradas.                  Mejoramiento de la dieta tradicional.                  Granja piloto experimental.                  Liderar convenios nacionales e internacionales.                  Desarrollar y masificar la capacitación.</p>

**GESTION DEL DESARROLLO**

**DESARROLLO INSTITUCIONAL**

<u>PROGRAMAS</u>	<u>PROYECTOS</u>
<p>Desarrollo de asociaciones con otros municipios.</p> <p>Terminación y revisión del esquema de ordenamiento territorial.</p> <p>Mejoramiento de la estructura administrativa con adecuada aplicación de los procesos organizacionales.</p> <p>Mejorar y capacitar el recurso humano, financiero, tecnológicos, logísticos y físicos.</p> <p>Desarrollo organizado de procesos de planeación.</p> <p>Desarrollar registros de información</p> <p>Elevar la gestión financiera para la consecución de recursos.</p> <p>Elevar la participación ciudadana e institucional.</p> <p>Mejoramiento de la planta física de la alcaldía.</p>	<p>Capacitación continua del recurso humano.</p> <p>Articulación a los procesos de gestión institucional de la nación, departamento y municipio.</p> <p>Acceso a recursos para el fortalecimiento financiero</p> <p>Concertación y cooperación con los sectores empresariales privados.</p> <p>Gestión y acceso a recursos de cooperación internacional.</p>
<u>OBJETIVOS</u>	<u>METAS Y ACCIONES</u>
<p>Elevar la identidad cultural y sentido de pertenencia en el territorio.</p> <p>Crear una identidad en torno de la cuenca hídrica del Guájaro.</p> <p>Manejar la presión y las demandas de la población sobre la administración.</p> <p>Establecer canales de comunicación.</p>	<p>Mejoramiento constante de la gestión municipal.</p> <p>Mejorar la imagen corporativa frente a la sociedad civil</p> <p>Bajar rotación del recurso humano capacitado y vinculado a la gestión pública.</p> <p>Desarrollar la cultura de participación ciudadana.</p> <p>Elevar la inversión social.</p>

## DESARROLLO E INTEGRACIÓN SOCIAL

### CAPITAL SOCIAL

<p style="text-align: center;"><b><u>PROGRAMAS</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Desarrollo organizacional, administrativo y financiero.</li> <li>➤ Articulación de las organizaciones al desarrollo del municipio.</li> <li>➤ Desarrollo de organizaciones de carácter cívico que tengan una actividad permanente.</li> <li>➤ Elevar el compromiso gubernamental local para asumir acciones.</li> <li>➤ Desarrollo organizacional para elaborar y administrar proyectos.</li> </ul>	<p style="text-align: center;"><b><u>PROYECTOS</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Capacitación del recurso humano.</li> <li>➤ Desarrollo de cooperación interinstitucional e intersectorial entre Defensa Civil, Secretaría de educación departamental, Secretaría de salud.</li> </ul>
<p style="text-align: center;"><b><u>OBJETIVOS</u></b></p> <p>Desarrollar grupos sociales conformados legalmente y de hecho, interesados en diferentes sectores.</p> <p>Mejoramiento de los niveles de iniciativas.</p> <p>Mejorar las actividades de capacitación.</p> <p>Desarrollar acciones de participación y emprender la escuela del buen gobierno.</p>	<p style="text-align: center;"><b><u>METAS Y ACCIONES</u></b></p> <p>Potencia las organizaciones de bachilleres, la iglesia, clubes deportivos, asociaciones juveniles, mujeres campesinas, campesinos, pescadores, pequeños ganaderos, y las juntas de acciones comunales.</p> <p>Mejorar la emisora comunal.</p> <p>Participación de la comunidad en eventos culturales y de tradición religiosa.</p> <p>Gestionar recursos económicos.</p> <p>Desarrollo de actividades deportivas como elemento de integración y de buen uso del tiempo libre.</p> <p>Desarrollo del comité de veeduría.</p> <p>Desarrollo de los bancos de proyectos.</p>

ATENCION Y PREVENCION DE DESASTRES

<p style="text-align: center;"><b><u>PROGRAMAS</u></b></p> <p>Desarrollar acciones preventivas con el objetivo de mitigar los impactos de las diferentes contingencias que se puedan presentar en el municipio.</p> <p>Estimular programas como escuelas saludables, plan escolar de prevención y otros</p>	<p style="text-align: center;"><b><u>PROYECTOS</u></b></p> <p>Prevenir inundaciones de por lo menos 30 manzanas ubicadas en cercanías de las zonas de riesgos y desastres de la cabecera municipal y algunas veredas.</p> <p>Formar recurso humano calificado en el manejo de desastre e inundaciones.</p> <p>Desarrollar la cooperación interinstitucional e intersectorial entre Defensa Civil, Secretaría de educación departamental, Secretaría de salud, Prevención y Atención de Desastres departamental y demás de cuerpos de socorro.</p>
<p style="text-align: center;"><b><u>OBJETIVOS</u></b></p> <p>Mitigar o disminuir los niveles de riesgos e impactos producto de los desastres que puedan ocurrir en las zonas inundables en la cabecera municipal y en las veredas.</p>	<p style="text-align: center;"><b><u>METAS Y ACCIONES</u></b></p> <p>Elevar la disponibilidad presupuestal para eventos de riesgos y desastres.</p> <p>Desarrollar acciones de prevención en por lo menos en 30 manzanas en el área urbana y rural.</p>

## SUSTENTABILIDAD DEL DESARROLLO

### MEDIO AMBIENTE

<p style="text-align: center;"><b><u>PROGRAMAS</u></b></p> <p>Educación ambiental.          Recuperación de suelos erosionados.          Recuperación del entorno paisajístico.          Desarrollo de las zonas verdes.          Control de los componentes de saneamiento básico.          Recuperación y mantenimiento del embalse y de las microcuencas.</p>	<p style="text-align: center;"><b><u>PROYECTOS</u></b></p> <p>Recuperación de suelos.          Apoyo a la secretaría u oficina del medio ambiente.          Canalización de arroyos.          Recuperación del embalse.</p>
<p style="text-align: center;"><b><u>OBJETIVOS</u></b></p> <p>Conservación de cuerpos de agua.          Definición de la ecoregión en torno a los cuerpos de agua.          Cooperación internacional.          Concertación y participación comunitaria a todo nivel para gestión ambiental integral.          Coordinación interinstitucional (Corporación Autónoma Regional, Universidades, sectores empresariales y comunitarios)</p>	<p style="text-align: center;"><b><u>METAS Y ACTIVIDADES</u></b></p> <p>Bajar los índices de deforestación.          Manejar la migración regional y crecimiento permanente de la demanda de población desplazada.          Bajar índices de pobreza.          Control de los vertimientos contaminantes que van a la laguna.</p>

## **VI. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN**

El seguimiento y evaluación del plan, parte del supuesto que esta actividad sea un proceso de análisis crítico de todas las actividades y resultados de los programas y proyectos, con el objeto de determinar la pertinencia de los métodos usados, la eficiencia en el empleo de los recursos y en el impacto con las relaciones con los beneficiarios.

Nuestra actividad comparará resultados para determinar la bondad o la irregularidad de nuestro desempeño. En fin, se propone que de esta actividad se genere un gran aprendizaje institucional, cuyos fines básicos son:

Mejorar las condiciones presentes del programa.

Sacar a flote las posibilidades o insuficiencias o errores del programa para contrarrestarlos y prevenirlos en su nueva fase.

Destacar lo útil y descartar lo ineficiente, actualizando los elementos que permiten el éxito del programa.

La evaluación debe incorporar los siguientes componentes:

El manejo financiero y contable del proyecto.

Los procesos administrativos.

El nivel de organización del trabajo.

Políticas y estrategias seguidas por el proyecto.

Todo esto debe conducir a la evaluación de:

La eficacia, entendida a partir de las metas y de los objetivos logrados.

Eficiencia, entendida como el proceso que permite la racionalización del empleo de los recursos físicos, humanos y financieros.

La realidad, en la medida en que con las acciones de intervención directa, indirecta o mediada, hemos contribuido a mejorar las condiciones concretas del medio que se interviene.

Respecto a los indicadores de evaluación que se tendrán en cuenta, podemos decir que ellos pueden ser de tipo cuantitativos teniendo como base la información necesaria o pueden expresarse de la siguiente manera:

Escala: muy bueno, bueno, regular, mal, muy mal.

Valorativos: Fuerte, débil, incipiente.

Magnitud: Importante, moderada, débil, desconocida.

Numéricos: Se desarrollan a partir de calificaciones, de acuerdo a las intencionalidades del evaluador.

Binarios: se puede emplear Sí o No.

**REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO  
MUNICIPIO DE MANATI**

**PLAN DE DESARROLLO**

2001-2003

***SI TODOS PONEMOS, TODOS GANAMOS***

**ANÁLISIS FINANCIERO**

**PLAN PLURIANUAL**

**ANALISIS FINANCIERO**

Las finanzas del Municipio de Manatí han sufrido cambios protuberantes en el comportamiento histórico.

Los ingresos tributarios como son el predial, industria y comercio y otros, han tenido cambios en sus incremento que son bajos con respecto a los crecimientos del  $\text{===}$  induce de precios al consumidor (I.P.C.) .

INGRESOS	1999	%	2000	%	El comportamiento de los crecimientos en los ingresos tributarios variaron debido a situaciones de lo economía nacional. El predial, 61.99% en el 1999 bajo a 57.60% en 2000, esperándose que se aumente al año 2001-2002 – 2003 así también el comportamiento de la Industria y comercio y otro.
TRIBUTARIO	65.217.114	100	43.683.403	100	
PREDIAL	40.427.227	61.99	25.162.534	57.60	
INDUSTRIA Y CIO	16.885.740	25.89	6.942.288	15.89	
OTROS	7.904.147	12.12	11.678.586	26.51	

#### NO TRIBUTARIO

INGRESOS	1999	%	2000	%	En este ingreso se incrementaron casi en un 66..5 % del año anterior.
No tributarios	16.744.532	100	27.879.497	100	

#### INGRESOS POR TRANSFERENCIAS

INGRESOS	1999	%	2000	%	En las trasferencia la participación de los ingresos corrientes de la Nación crecieron en el año 200 pero
TRANSFERENCIA	2.998.986.213	100	3.114.635.058	100	

PARTICIPACION IUC	1.927.376.408	64.27	2.293.035696	73.62	el situado fiscal y los ingresos por transferencias del Departamento bajaron...
SITUADO FISCAL	679.919.805	22.67	673306.106	21.62	
DEPARTAMENTO	391.690.000	13,06	11.678.586	26.51	

**EGRESOS**

Los egresos en el Municipio fueron creciendo a pesar que sus ingresos fueron decreciendo, esto se debe al incremento del índice de precios al consumidor (I.P.C.) con respecto al crecimiento de las tasas certificado a termino fijo (D.T.F.) mas los 4 puntos que difieren del Indice (I:P.C.).

EGRESOS	1999	%	2000	%	En los egresos los porcentajes se aumentaron a pesar de que se fueron incrementando los valores en cada gasto por encima de los I.P.C
FUNCIONAMIENTO	524.868.619	100	577.432.298	100	
SERVICIOS PERSONALES	204.007.589	38.87	222.782.305	38.58	
APOTES LEGALES	32.946.317	6.28	44.295.106	7.67	
GASTOS GENERALES	99.909.737	19.03	109.083.848	18.891	
TRANSFERENCIAS	188.004.976	35.82	201.271.040	34.86	

**SERVICIO A LA DEUDA**

Para el servicio de la deuda el comportamiento de los incrementos por servicios e intereses baja en la medida que se van amortizando los créditos, esto se mantiene relativamente circunstante debido a los intereses bancarios que bajaron en los años 1999 y 2000

SERVICIO A LA DEUDA	1999	%	2000	%	El decrecimiento se debe al pago de la deuda por encima del 131.7% y nos mantiene en un equilibrio
CREDITO INTERNO	492.578.156	100	212.589.250	100	

**INGRESOS DE CAPITAL**

Al utilizar cuentas de ahorro para unos ingresos, y los intereses que producen nos mantiene con rendimientos financieros a la altura de nuestras proyecciones aunque sea mínimo

INGRESOS DE CAPITAL	1999	2000	Este crecimiento en este impuesto se debe al uso de las cuentas de ahorro que nos producen ingresos adicionales y también por los créditos, el incremento se dio fue del 288.53%.
RENDIMIENTO FINANCIERO	949.223	3.688.018	

**GASTO DE CAPITAL O INVERSION**

En este capítulo se han generado una serie de amortizaciones que hacen crecer el gasto en el año 1999 por el pago de servicios en inversión. En el año 2000 el gasto de inversión generó unas amortizaciones a capital por contratación de años anteriores, pero durante estos dos años no se amplió fuentes generadoras de inversión

GASTOS	1999	2000	En este rubro ha decrecido en 7.5% entre los años 1999 y 2000 por los castigos fiscales que realizó el ministerio de hacienda y crédito público.
INVERSION	2.439.790.084	2.256.693.540	

